

Los desatinos del gobierno y el fracaso anunciado de la Reforma Fiscal

José Isabel Trejo Reyes*

En septiembre de 2013, el gobierno federal presentó un proyecto de Reforma Fiscal con el argumento principal de que era necesaria para fortalecer la economía del país y generar desarrollo y bienestar. A poco más de un año de su implementación, la realidad que vive la economía del país y su sector productivo reflejan lo contrario.

Carlos Castillo Peraza decía que cuando se debate un tema tan controversial como los impuestos, el partido político en el poder piensa que el cobro de éstos es bueno si él lo decide, y malo si lo exige el otro. A casi quince años de la afirmación del político panista, la realidad es que a la fecha dicho razonamiento en temas presupuestarios no parece haber cambiado mucho.

En octubre de 2013, a propuesta del Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión aprobó una reforma que modificó diversas leyes en materia fiscal, que más allá de buscar soluciones específicas al problema de la recauda-

ción y del incremento en los ingresos públicos, terminó por afectar a la mayoría de la población y del sector productivo del país. Los puntos medulares que dieron origen a la Reforma Fiscal fueron los siguientes:

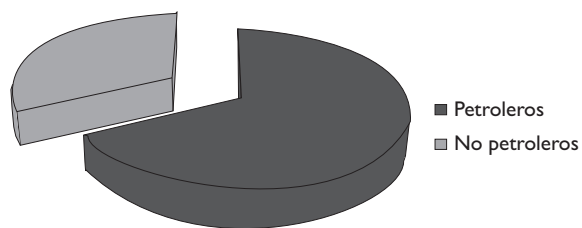
1. Fortalecer la capacidad financiera del gobierno federal para recaudar 1.4% del PIB.
2. Simplificar el marco fiscal para ampliar la base de contribuyentes y reducir la informalidad.
3. Promover una economía competitiva con un crecimiento sostenido.
4. Elevar el nivel de vida de la población a través de la generación de empleos mejor pagados.

El argumento central de Acción Nacional para votar contra la Refor-

ma Fiscal propuesta por el Ejecutivo Federal se centró en la idea de que el país necesitaba una Reforma Fiscal promotora de la inversión y la competitividad, que no castigara la actividad productiva, con un esquema donde todos los actores de la economía contribuyeran, así como un sistema de coordinación fiscal justo y equitativo en materia de participaciones para todas las entidades federativas y municipios, que no sólo beneficiara a los gobernados por el partido oficial. Estos elementos fueron ignorados en la reforma, de tal manera que nuestro partido tuvo los elementos suficientes para asumir una postura mucho más razonable de la que en su momento, con la elaboración y presentación del proyecto, asumió el propio gobierno federal.

* Diputado Federal de la LXII Legislatura. Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados.

Ingresos petroleros y no petroleros



Fuente: Elaboración propia con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 2013-2014.

Acción Nacional y todos los ciudadanos nos preguntamos si realmente la denominada Reforma Fiscal ha generado los beneficios esperados. ¿Cuáles han sido los resultados de la llamada Reforma Fiscal desde su implementación? Los datos duros nos indican que no ha pasado mucho, ya que el gasto público del país sigue dependiendo en gran medida de los ingresos petroleros y no se ha fortalecido el mercado interno. A mayor abundamiento, en 2013 y 2014 más del 30% de los ingresos del sector público provinieron de la venta de petróleo, mientras que el esfuerzo por generar ingresos adicionales se mantuvo estático.

Tal dependencia de ingresos petroleros, así como el reiterado ajuste en las estimaciones de crecimiento económico, generó de forma frecuente una incertidumbre presupuestaria, toda vez que el comportamiento del mercado internacional del petróleo resultó adverso a las estimaciones aprobadas para el ejercicio fiscal de 2014. Así, la débil situación que guardan las finanzas públicas –que sin duda tiene un corte de tipo estructural– se hace aún más evidente durante el ejercicio del actual gobierno y ante las condiciones económicas adversas en el presente ejercicio fiscal, donde se aprecia la caída en más del 50% del precio

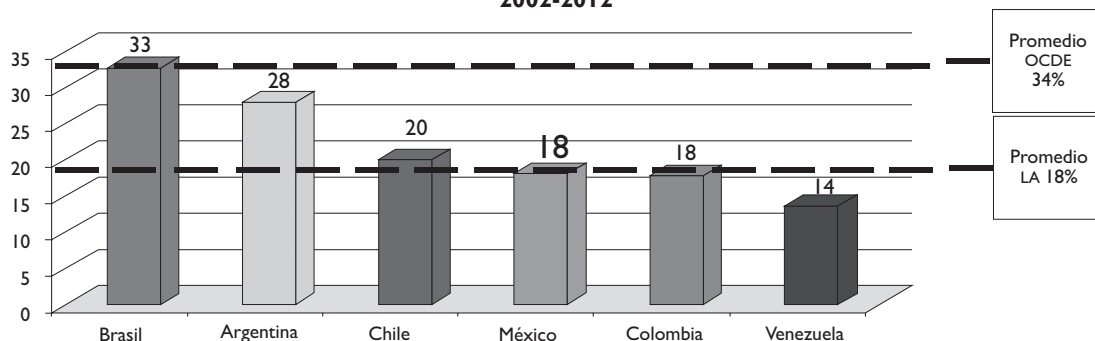
por barril de petróleo, lo que da origen al reciente recorte al gasto público por más de 124 mil millones de pesos.

Existe un debate histórico entre la clase política de nuestro país con relación a si es necesario cambiar esta condición a través de la consolidación de una política hacendaria integral que genere certidumbre en las finanzas públicas, en paralelo con un mayor bienestar en la sociedad.

Es importante resaltar que los gobiernos de Acción Nacional al frente del Ejecutivo Federal ejercieron de manera responsable la política económica, fortalecieron de manera importante las finanzas públicas y le dieron solidez a la macroeconomía nacional, siendo así un referente internacional. Asimismo, los gobiernos panistas se enfrentaron en 2009 a la mayor crisis económica internacional de la que se tenga memoria, de la cual se salió adelante con políticas económicas ejemplares y cuidando en todo momento la economía nacional. Es por ello que en Acción Nacional coincidimos en que es una necesidad imperativa reestructurar la política hacendaria de nuestro país, pero no bajo la lógica del gobierno federal, de aumentar las tasas de los diferentes impuestos (o crear nuevos), castigando a la mayoría de los contribuyentes y al sector productivo nacional.

El tiempo ha dado la razón a los argumentos de nuestro partido, sobre el planteamiento erróneo que se hizo desde un principio con la Reforma Fiscal. De origen, ésta resultaba lesiva para los mexicanos y recesiva para la economía del país; pero además, con la reforma no se lograría ubicar a México entre los mejores promedios de recaudación de impuestos a nivel internacional. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), durante los últimos doce años México ha recaudado en promedio ingresos tributarios del orden del 18% con respecto a su PIB, porcentaje inferior al promedio que muestran países de similar economía en Latinoamérica (LA) y los países integrantes de la OCDE.

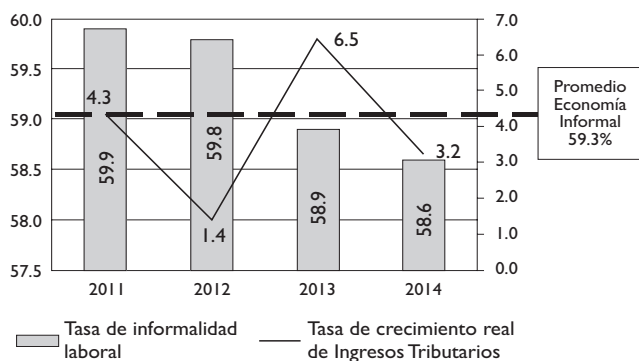
Promedio de Ingresos Tributarios como % del PIB en países latinoamericanos e integrantes de la OCDE 2002-2012



Fuente: Elaboración propia con información de Revenue Statistics in Latin America 1990-2012. OCDE.

Por otro lado, la tasa de economía informal se ha mantenido estática con un promedio de 59% de la población ocupada, contrario a lo que se esperaba de la reforma: generar las condiciones necesarias en el sector productivo para crear anualmente más de un millón de empleos. Con respecto a 2012, en 2014 el gobierno de Enrique Peña creó solamente 714 mil 526 empleos formales, 29% menos de lo prometido y lo necesario para abatir los índices de desempleo¹. Por su parte, en 2014 los ingresos tributarios ascendieron a 1.8 billones de pesos, mostrando un crecimiento real de 3.2%; no obstante, la cifra fue inferior a la registrada en 2013, de 1.644 billones de pesos. A pesar de los altibajos en los crecimientos, durante los últimos cuatro años los ingresos tributarios muestran tasas positivas.

Relación Ingresos Tributarios vs. Tasa de Informalidad 2011-2014 (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y la SHCP, 2014.

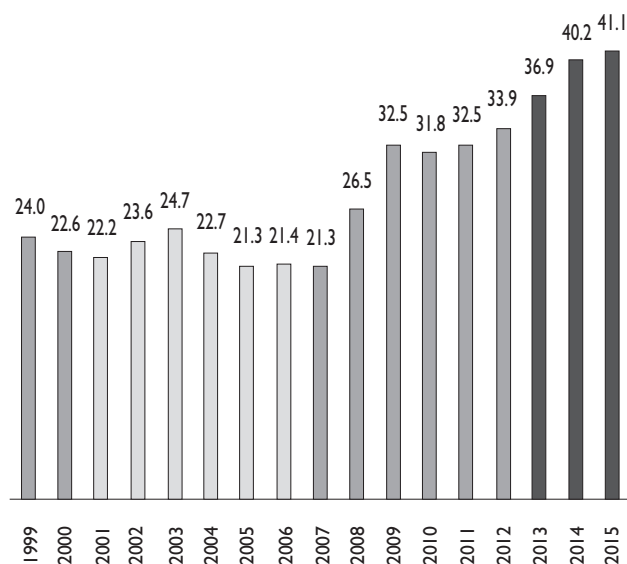
El análisis de los datos arroja resultados contundentes. El cobro de impuestos sigue recayendo en el mismo número de contribuyentes, con la diferencia de que ahora este mismo grupo de la población paga más impuestos. De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en 2014 se tenían registrados 45 millones de contribuyentes, 6.6% más que en 2013. Por esta razón, resulta complicado pensar que durante los próximos años se ampliará la base de contribuyentes, pues el 87% de los pequeños empresarios² no saben acerca de los cambios que sufrió la Ley

¹ De acuerdo con las cifras reportadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante el mes de enero de 2015.

² Dato tomado de la revista digital *FORBES*, México, 2015. Disponible en <<http://www.forbes.com.mx/se-aproxima-la-desaparición-de-las-tienditas/>>.

del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en la materia, mientras que los que saben de la reforma encuentran complicado el marco fiscal vigente. Por otro lado, las estimaciones y expectativas de crecimiento del 3.9% del PIB para el 2014 no fueron alcanzadas; con dificultades, nuestro país creció a una tasa del 1.7%, muy lejos de las estimaciones originales y del crecimiento que se logró por ejemplo en 2010, con una tasa de 5.5% del PIB.

Deuda Bruta del Sector Público como % del PIB



Fuente: Elaborado con información de la SHCP, 2015.

Ahora bien, la falta de una política fiscal efectiva también ha llevado al gobierno federal a recurrir al endeudamiento como un mecanismo financiero de compensación de sus ingresos. Mientras que en 2010 la deuda bruta del sector público representaba el 32% del PIB, en 2015 ésta alcanza el 41%. Los niveles de deuda han sido superiores a los registrados durante los sexenios de gobiernos del PAN.

En suma: no hay crecimiento, no hay inversión, la base tributaria no se ha ampliado, el empleo se encuentra estancado, hay más deuda y, en consecuencia, tenemos ciudadanos a disgusto con el gobierno que mucho prometió y poco ha hecho. Los panistas señalamos categóricamente que la Reforma Fiscal ha desalentado la inversión y la competitividad; ha generado una presión fiscal a las empresas y a los contribuyentes cautivos, y definitivamente no solucionó

las distorsiones y lagunas históricas de nuestro sistema tributario.

Por eso, reconociendo la gravedad del problema, en 2014 Acción Nacional planteó una Contrarreforma Fiscal con el objeto de revertir los efectos negativos y lesivos que ha generado la miscelánea fiscal de corte simplemente recaudatorio. ¿Qué plantea en su origen la Contrarreforma Fiscal? Generar reglas fiscales sencillas, terminar con los privilegios fiscales, generar una mayor transparencia y rendición de cuentas del gasto, y por supuesto fortalecer las finanzas a través de la mejora recaudatoria.

En conclusión, un primer paso para cumplir con los objetivos es que el gobierno federal reconozca que cometió un grave error al plantear irresponsablemente una Reforma Fiscal que en dos años no ha generado los beneficios esperados. No se puede pensar en una Reforma Fiscal integral si no se reconoce el respeto a la dignidad del trabajo de las personas, estableciendo reglas fiscales sencillas y justas con un verdadero impulso a la inversión, el empleo con incentivos para el desarrollo, y si no se simplifica la estruc-

tura de impuestos con tasas competitivas que fomenten la actividad económica y empresarial.

Los ciudadanos demandan una posición responsable del gobierno federal ante las políticas económicas que se implementan, las cuales han demostrado una débil visión de lo que realmente necesita nuestro país. Cuestionar las políticas hacendarias que el gobierno utiliza para poder hacerse de forma rápida y directa de más recursos no significa estar contra el proyecto de mejorar las finanzas públicas, cuando se plantean alternativas viables que generen ingresos suficientes distintos a los ingresos petroleros, sin afectar la economía y el patrimonio de la sociedad mexicana.

El Partido Acción Nacional enfatiza que el gobierno federal tiene en sus manos la posibilidad de corregir lo que no ha dado resultados. Hace falta el debate abierto y responsable con los diferentes sectores políticos, empresariales y de la sociedad, con la finalidad de contar con verdaderos temas estructurales y coyunturales que generen un cambio de rumbo en la política económica y social, acorde con el tiempo y el momento que vive el país.

